

-CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2022-

**Campo de interseccionalidades: infancias,
adolescencias y salud mental**

Docente: Cecilia Silva, Lucía de Pena, Daniel Zubillaga

- Desde el jueves 6 de octubre al jueves 27 de octubre
- Jueves de 8:30 a 10:30 horas.
- Formato virtual por zoom.
- Carga horaria: 20 horas (8 horas sincrónicas y 12 horas anacrónicas).
- Curso gratuito
- Cupo: 50 estudiantes
- Dirigido a egresada/os universitarios, estudiantes de posgrado y estudiantes de grado avanzadas/os¹.
- [Formulario de inscripción](#).

Objetivos:

Realizar una aproximación conceptual y reflexiva sobre las tensiones entre paradigmas de atención de la salud mental en niños/niñas y adolescentes en Uruguay y su reflejo en los marcos normativos vigentes en el país.

Caracterizar las modalidades de atención de la salud mental en niñas/niños y adolescentes en nuestro país, considerando el lugar que los dispositivos concretos que la política de asistencia sostiene actualmente.

Problematizar los alcances y límites de las nociones dominantes de enfermedad y sufrimiento mental en las infancias y las adolescencias.

Discutir las tensiones normativas entre el paradigma de derechos con el ordenamiento interno y sus prácticas.

Contenidos:

Los contenidos a desarrollar son de orden teórico-reflexivo, avanzando en la presentación conceptual de temas y dimensiones clave para la comprensión del campo temático, al tiempo que dejan espacio para la conversación reflexiva entre docentes y estudiantes.

1ra Clase: Modalidades y dispositivos en la atención de la salud mental. Modelos de atención, dimensiones de intersectorialidad e interdisciplinariedad en la atención.

¹ De acuerdo a lo establecido en el [Marco para las actividades de Formación y Actualización Permanente de la FCS](#), se admitirán estudiantes de grado con el 75% de la currícula aprobada y/o líneas de investigación vinculadas al tema del curso.

Dispositivos 24hs. Sistema asistencial, características. Modelo asilar y modelo comunitario, particularidades y efectos.

2da. Clase: Problematizar los alcances y límites de las nociones dominantes de enfermedad y sufrimiento mental en las infancias y las adolescencias. Clasificaciones y nosografías. Modelo psiquiátrico-céntrico. Salud Mental comunitaria, modelo comprensivo y de intervención.

3ra. Clase: Tensiones normativas entre el paradigma de derechos con el ordenamiento interno y sus prácticas. Normativa nacional y normativa internacional incorporada a la normativa del país. Características, tensiones, progresos y regresiones. La expresión de paradigmas en la normativa sobre la infancia, la adolescencia y su expresión en el campo de la salud mental.

4ta. Clase: Integración de conceptos. A través del planteamiento de una situación problema se abordará el análisis de sus componentes y abordajes posibles a partir de la operativización de los conceptos principales trabajados.

Bibliografía:

Barcala, A. (2015). La medicalización de la niñez: prácticas en salud mental y subjetividad de niños, niñas y adolescentes con sufrimiento psicosocial. En A. Barcala, & L. Luciani, *Salud mental y niñez en la Argentina* (págs. 75-105). Buenos Aires: Teseo.

Beltrán, M.; de Pena, L.; Silva, C.; Techera, A. Infancias y salud mental: ¿las mismas tensiones en un nuevo contexto? En: *Contexto 2020. Diálogo de saberes desde el Trabajo Social*. Departamento de Trabajo Social, FCS. 2021

Cafaro, A.; Calce, C.; Carballo, Y.; Leopold, S.; Machado, G.; Pérez, D.; Silva, C. Infancias y adolescencias en tiempos de pandemia: más desigualdad, menos protección social y recurrente punitivismo. En: *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe Anual 2021-SERPAJ*. SERPAJ, 2021.

Carballo, Y.; Leopold, S.; Silva, C. Entre el enunciado y la efectivización: el derecho a la educación en tiempos de pandemia. Dossier Observatorio del Derecho a la Educación. Facultad de Humanidades. En línea, vía: [Dossier_final.pdf \(fhce.edu.uy\)](#)

Comité de Derechos del Niño-Uruguay. (2019). La atención a la salud mental en niños, niñas y adolescentes: una mirada desde el CDNU a prácticas vulneradoras de derechos. En *Servicio de Paz y Justicia-Uruguay, Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2019* (págs. 148-154). Montevideo: Servicio de Paz y Justicia-Uruguay.

De Pena, L., Silva, C., Zubillaga, D. (2021). Campo de interseccionalidades: infancias, adolescencias y salud mental. En Silva, C., de León, N. *Modificaciones normativas y política asistencial para el campo de la salud mental del Uruguay en el siglo XXI*. (127-161). Montevideo: CSIC-UdelaR. Imprenta Tradinco.

- Donzelot, J. (2008). *La policía de las familias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Espert, J. (2019). La infancia que toma cuerpo: de las exigencias de regulación a los modos de arreglo singulares. En J. Espert, L. Iuale, & L. Wanzek, *La infancia intervenida. Ciencia, clínica y política* (págs. 115-122). Buenos Aires: Lugar.
- Ferreirós, C. (2007). *Salud mental y derechos humanos: la cuestión del tratamiento ambulatorio involuntario*. N 27. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.
- Galende, E. (2015). Prólogo. En A. Barcala, & L. Luciani, *Salud mental y niñez en la Argentina* (págs. 23-34). Buenos Aires: Teseo.
- Grupo de Trabajo en Salud Mental del Comité de los Derechos del Niño Uruguay (2019). *La atención en salud mental de niños, niñas y adolescentes: una mirada desde el CDNU a prácticas vulneradoras de derechos*. En: *Derechos Humanos en Uruguay. Informe 2019*, 148-158, Montevideo: Serpaj.
- Pérez, I.; Percovich, M.; Supervielle, T. (22 de junio de 2020). *Infancia y cuidados en tiempos de pandemia y después*. (2020). *La Diaria*.
- Iuale, L. (2019). Las infancias segregadas. En J. Espert, L. Iuale, & L. Wanzek, *La infancia intervenida. Ciencia, clínica y política* (págs. 31-41). Buenos Aires: Lugar.
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8), 105-122.
- Leopold, S. (2014). *Los laberintos de la infancia*. Montevideo: Ediciones Universitarias-Universidad de la República.
- Mecanismo de Prevención de la Tortura Uruguay (2019). *V Informe anual de prevención de la tortura – Uruguay 2018. Perspectiva general*. Disponible en: <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sites/institucion-nacional-derechos-humanos/uruguay/files/documentos/publicaciones/V%20Informe%20Anual%202018.pdf>
- Minnicelli, M. (2010). *Infancias en estado de excepción*. Buenos Aires: Noveduc.
- Pereira, G. (2013). *Derechos humanos: delimitación conceptual y proyección normativa a través de la educación ciudadana*.
- Pérez, I., Percovich, M., & Supervielle, T. (22 de junio de 2020). *Infancia y cuidados en tiempos de pandemia y después*. *la Diaria*.

Pérez, R. (2017). ¿Enfermedad mental o sufrimiento psíquico? La disputa por la noción de sujeto y subjetividad. En G. d. comunitaria-Udelar, Salud mental derechos humanos y comunidad (págs. 105-124). Montevideo: Psicolibros Universitario.

Rodríguez, C. (2019). Los derechos humanos en un mundo desigual: nuevas prácticas y narrativas sobre la justicia social desde el Sur Global. En C. Rodríguez, ¿Cómo pensar la desigualdad desde los derechos humanos? Nuevos abordajes para las injusticias sociales y económicas del siglo XXI (págs. 11-17). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Silva, C., de Pena, L., Batalla, M., & Pedra, M. (2019). La variable interdisciplinar en los procesos de externación sustentable para el campo de la salud mental. *Fronteras* (13), 83-97.

Uriarte, C. (2004). Responsabilidad penal juvenil. En: C. Uriarte (Coord.). Aproximación crítica al Código de la Niñez y la Adolescencia de la República Oriental del Uruguay, 43-82, Montevideo: FCU y Unesco.

Uriarte, C. (2013). La cuestión de la responsabilidad en el derecho penal juvenil. En: C. González Laurino, S. Leopold Costábile, L. López Gallego y P. Martins (coords.) Los sentidos del castigo. El debate uruguayo sobre la responsabilidad en la infracción en la infracción adolescente, 141-159, Montevideo: Trilce.

Sistema de evaluación:

La evaluación consiste en instancias de retroalimentación entre participantes y docentes a modo de diálogo analítico-reflexivo en cada clase, con la finalidad de realizar evaluaciones durante, para el ajuste de los énfasis de la clase siguiente.